

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para adjudicación del contrato para la adquisición de equipos de gestión para «Sigma» y servidor corporativo de la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACIÓN

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Universidad de Zaragoza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.
 - c) Número de expediente: 79/98.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de equipos de gestión para «Sigma» y servidor corporativo de la Universidad de Zaragoza.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 55.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 1.100.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad de Zaragoza, Sección de Patrimonio y Contratación.
- b) Domicilio: Pedro Cerbuna, 12.
- c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50009.
- d) Teléfono: (976) 76 10 00.
- e) Telefax: (976) 76 10 48.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de julio de 1998.

7. *Requisitos específicos del contrato:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas o solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite: 17 de julio de 1998.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, antes de las trece horas del día 17 de julio de 1998.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Universidad de Zaragoza.
 - b) Domicilio: Pedro Cerbuna, 12.
 - c) Fecha: 27 de julio de 1998.
 - d) Hora: Diez.
10. *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 27 de mayo de 1998.—El Rector, por delegación (Resolución de 1 de diciembre de 1997, «Boletín Oficial de Aragón» 143, de 12 de diciembre), el Gerente, Mariano Bergés Andrés.—28.485.